



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cuentas y Control de la Administración
Financiera del Estado

Asunción, 26 de octubre de 2022

Dictamen N° 33 - 22/23
Expediente N° 22 – 6628

HONORABLE CAMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado, en reunión virtual realizada conforme con lo establecido en la Resolución N° 1286/20, os aconseja **la ratificación en la aprobación con modificaciones de la Honorable Cámara de Senadores** con relación al Proyecto de Ley “**QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 88 Y 89 DE LA LEY N° 6.380/2019 ‘DE MODERNIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO NACIONAL’**”, remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 2.894 de fecha 4 de agosto de 2022.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

- | | |
|--|------------|
| 1) Senador Pedro Arturo Santa Cruz Insaurrealde | Presidente |
| 2) Senador Lucas Aquino Jara | Miembro |
| 3) Senador Agustín Amado Florentín Cabral | Miembro |

Certifico que toda la información dada en éste documento es verdadera y correcta.



Econ. Rolando Duarte Mussi
Director de Comisión